

ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín: "Algunas ideas sobre teoría de la novela en el siglo XVIII en Inglaterra y España" (pp. 5-23): Después de exponer brevemente la evolución de la novela desde sus orígenes hasta el siglo XVIII, plantea las actitudes básicas de las que partieron los autores del siglo XVIII para escribir sus novelas: Unos escriben para educar la moral pública y presentan una visión ideal de la sociedad; otros pretenden reflejar la realidad social tal y como es. Ilustra cada una de las tendencias con ejemplos y testimonios de la novela inglesa. Concluye el autor refiriéndose a la novela española, que en el siglo XVIII no fue más que un reflejo de unas costumbres establecidas por el criterio de moralidad. ANUSCO, Alejandro: "La poesía de Ros de Olano" (pp. 25-56): partiendo de la antología de las composiciones de A. Ros de Olano, publicada en Madrid en 1886 con el título de Poesías, analiza minuciosamente cada una de las secciones en las que se divide dicha edición. Pretende demostrar la importancia literaria de Ros de Olano como puente entre el Arcipreste, la picaresca, Cervantes y Quevedo y el despliegue expresionista en la Europa de principios del siglo XX, que en España cristaliza en los esperpentos de Valle-Inclán. CALDERA, Ermanno: "Representaciones calderonianas en la época prerromántica" (pp. 57-81): Trata de exponer cómo se conocía a Calderón en la época prerromántica. Para conseguir este fin, analiza algunas refundiciones que se hicieron en esta época de las comedias de Calderón, en especial, de las de enredo. Se descubre que los espectadores de la época prerromántica conocieron las obras de Calderón refundidas con criterios rigurosamente clasicistas: el respeto de las tres unidades y la modificación en el terreno lingüístico de todo fragmento culterano. CASTAÑÓN, Jesús: "Sebastián de Miñano" (pp. 83-102): Ofrece una nueva imagen de Sebastián de Miñano a través de la vida, de su obra y de su estilo, y, demuestra que, contra la opinión del P. Blanco García, Sebastián de Miñano no es un "costumbrista de segunda clase". En Miñano se encuentra, por el contrario, un ilustre valor del periodismo exaltado y un defensor de toda libertad. No sólo fue un revolucionario romántico que supo adelantarse al periodismo de su época, sino, además, un precursor del mejor periodismo satírico-político de todos los tiempos. CORONA BARATECH, Carlos E.: "Los motines en la Gobernación de Alicante en abril de 1766" (pp. 103-132): Análisis de los orígenes y de las causas, especialmente económicas, que dieron lugar a los motines de Alicante en 1766, que formaron parte de las revueltas provincianas ocurridas en España y en Europa en aquellos tiempos. Presta especial atención al análisis de los pasquines de dichas revueltas. FLOR, Fernando de la: "Arcadia y Edad de Oro en la configuración de la bucólica dieciochesca" (pp. 133-153): Después de ofrecer una panorámica de los diferentes contenidos que integran la poesía pastoril del siglo XVIII, expone la potenciación que experimentaron las dos idealizaciones míticas -Edad de Oro y Arcadia- que constituyeron el soporte imaginario de lo pastoril, y las razones de ese proceso que ofrece un paralelo ideal de la reforma política, económica y social de la Ilustración. El aspecto más destacado es el retor

no depurado de la constelación ideológica que había estructurado el Siglo de Oro. NÚEZ, Sebastián de la: "Viera y Clavijo, poeta ilustrado" (pp. 155-175): Pretende valorar la obra poética de José de Viera, mediante su análisis. Estudia la creación poética del autor dieciochesco partiendo siempre de los presupuestos culturales e ideológicos del Neoclasicismo y de la Ilustración. Y Viera y Clavijo es, ante todo, un hombre de su tiempo y, como tal, en su obra presenta una dualidad dialéctica entre la razón normativa y la emoción y sensibilidad. DOMINGO ORTIZ, Antonio: "La batalla del teatro en el reinado de Carlos III" (pp. 177-196): Lo que suele llamarse la batalla del teatro del XVIII se refiere a los aspectos estéticos, a la lucha entre los partidarios del antiguo teatro español y los neoclásicos. También hubo otra "batalla del teatro" no de carácter estético sino político. A esta segunda "batalla del teatro" se dedica este artículo. Ilustra la exposición de esta "batalla", de indudable trasfondo anticlerical, con numerosos episodios ocurridos en España durante el reinado de Carlos III. Demuestra así que la causa primordial de la decadencia del teatro español en esa época fue la pertinaz campaña que los eclesiásticos dirigieron contra él y contra los ilustrados que lo defendían (Aranda y Campomanes, principalmente). EGIDO, Aurora: "La Giganteida de Ignacio de Luzán, Argumento y octavas de un poema inédito" (pp. 197-231): Analiza un poema burlesco inédito: fuentes del poema, influencia del Orlando de Quevedo, análisis de la estrofa utilizada y de su adecuación al contenido, concepto de la risa, argumento y fecha de composición. Estos aspectos están referidos, en la medida de lo posible, a la Poética de Luzán. ESCOBAR, José: "Larra durante la ominosa década" (pp. 233-249): Mucho se ha escrito acerca de la ideología de Larra y de sus comienzos como Voluntario Realista. J.E., basándose en el análisis de los textos de El Duende y de El Pobrecido Hablador, sostiene que en estas revistas se anuncia ya al crítico liberal que vendrá después. Larra poco a poco evoluciona desde la tradición reformista ilustrada hasta una actitud francamente liberal. ETIENVRE, Françoise: "Filosofía de la sinonimia en la España de las Luces" (pp. 251-279): Expone cuáles fueron los principales estudios sobre la sinonimia en la España de la Ilustración. Insiste especialmente en la orientación seguida por los dos grandes sinonimistas del XVIII: Capmany y López de la Huer-ta, que continuaron el camino abierto por el francés Girard en su libro: La Justesse de la langue française (1718). F.E., presenta en apéndice el texto del proyecto de un Diccionario de sinónimos y equivalentes, redactado por Tomás de Iriarte. GIL NOVALES, Alberto: "Repérecusiones españolas de la Revolución de 1830" (pp. 281-328): Ofrecer una visión de lo que supuso la Revolución francesa de 1830 en España es el propósito de G.N. Tras analizar la situación de la realidad política española en 1830 y después de estudiar la actuación de las instituciones y organizaciones revolucionarias, G.N. expone cómo influyó la Revolución europea de 1830 en los conspiradores españoles y cuáles fueron sus principales acciones hasta la muerte de Fernando VII. Presta una especial atención al papel de la masonería y al contacto de los revolucionarios liberales con asociaciones extranjeras. LAFARGA, Francisco: "Una réplica a la Encyclopédie méthodique: la Defensa de Barcelona" (pp. 329-339): Consta de la exposición de un

artículo (Defensa de Barcelona) que escribió Mariano Berlon en 1871 como respuesta al famoso trabajo "Espagne" publicado por Masson de Morvilliers en la *Encyclopédie Méthodique*, que motivó una de las polémicas culturales más célebres del siglo XVIII español. En *Defensa de España* Mariano Berlon arremete contra Masson de Morvilliers e insiste en el poco aprecio que los franceses sintieron por los españoles en el siglo XVIII. LOZANO MARCO, Miguel Angel: "El Naturalismo radical: Eduardo López Bago. Los textos desconocidos de Alejandro Sawa" (pp. 341-360): Tras definir el naturalismo de Sawa y de López Bago, maestro del primero, como un naturalismo radical y después de presentar la evolución de la obra naturalista de López Bago, L.M. presenta un texto de Sawa en el que manifiesta su admiración por López Bago y, al mismo tiempo, defiende el naturalismo que une lo feo a lo hermoso. Este texto anuncia ya la evolución hacia la segunda época de Sawa, en la que se convierte al credo simbolista. MARISTANI, Luis: "Lombroso y España: Nuevas consideraciones" (pp. 361-381): Expone el impacto que causaron las teorías del profesor Lombroso y de la escuela criminalista italiana en la España de finales del XIX; insiste especialmente en el falso carácter científico que presentase la mayor parte de las discusiones sobre las teorías de Lombroso, que llegaron a reflejarse en la literatura, en la Administración de Justicia y en la ciencia médica. MARTINEZ-CACHERO, José María: "La actitud antimodernista del crítico "Clarín" (pp. 383-398): Basándose en textos relativos a algunos libros y escritores españoles, M.-C. muestra la actitud antimodernista de Clarín. La inadecuación entre la realidad literaria del Modernismo y el ánimo del escritor, que no aceptaba cualquier tipo de juego literario sin apoyo en lo trascendental, es la razón que M.-C. juzga como más importante para explicar la actitud de Leopoldo Alas. NAVARRO, José María: "Leopoldo Alas y su actitud ante la lengua" (pp. 399-407): a través de las críticas que realizó Clarín acerca de la lengua de algunos escritores y a través de los textos del propio autor, N.A. presenta cuál fue la actitud que mantuvo Leopoldo Alas ante la lengua y su uso: utilizó siempre el criterio de la Academia como orientador y estuvo siempre atento al fenómeno del cambio lingüístico como configurador de la norma en los casos de necesidad expresiva. PAOLINI, Gilbert: "Interacción del mundo artístico y psicológico en Doña Luz de Juan Valera" (pp. 409-417): Muestra la complejidad del proceso creador de Valera en Doña Luz. Valera encontró la inspiración en el hondo conocimiento de la literatura antigua y de la moderna. G.P. insiste en la confluencia de actitudes supersticiosas, de mitos y de leyendas paganas y cristianas en el mundo de Doña Luz. REAL RAMOS, César: "De los desarreglados monstruos a la estética del fracaso. (Prehistoria del drama romántico)" (pp. 419-445): Presenta el panorama de la creación teatral en los años anteriores al triunfo del Romanticismo. Pretende demostrar que el triunfo del Romanticismo en la escena española no fue tan tardío como se suele afirmar. Había unos antecedentes literarios que justifican este triunfo de las características románticas en la escena española. RIOS CARRATALA, Juan A.: "Algunas notas sobre el teatro de Cienfuegos" (pp. 447-455): Tomando como punto de referencia la poesía de Cienfuegos, R.C. analiza algunas de las obras que componen la producción teatral del escritor y descubre que Cien-

fuegos trasladó al ámbito teatral su defensa de la razón y la virtud como leyes supremas del comportamiento humano. Así pues, este hombre se presenta como un autor coherente en el pensamiento que con irregularidad expresó en todas sus obras. RUBIO Y CREMADES, Enrique: "Costumbrismo y novela en la segunda mitad del siglo XIX" (pp. 457-472): R. y C. analiza la continuación del género costumbrista en la segunda mitad del siglo XIX. Son analizados artículos y las colecciones costumbristas así como la aparición del costumbrismo en la novela realista. SILES, Jaime: "Una nota... a la correspondencia de Valera: la fuente griega de una estrofa alemana citada por don Juan" (pp. 473-475): Comenta un aspecto de una carta que Valera envió al dramaturgo Tamayo y Baus en 1893. En el documento se refería a una canción alemana que había oído. Valera atribuía las palabras de la canción a una poetisa griega: Praxila. J.S. demuestra que la estrofa procede de uno de los carmina convivialia griegos. SIMON PALMER, María del Carmen: "Escritoras españolas del XIX o el miedo a la marginación" (pp. 477-490): La manera de pensar y la aceptación social de las escritoras españolas del siglo XIX son los dos puntos estudiados. S.P., basándose en testimonios de las propias escritoras, insiste en la marginación social que sufría toda mujer que se dedicara a una labor intelectual. Por esta razón, las escritoras del siglo XIX español se mostraron siempre como madres y esposas perfectas y reacias a los movimientos europeos de liberación de la mujer. URRUTIA, Jorge: "El camino cerrado de Gaspar Núñez de Arce" (pp. 491-508): A través del estudio de la obra poética de G. Núñez de Arce, pretende exponer los motivos del olvido de su obra. El hecho de presentar una temática unida a la filosofía de una clase social y la absorción de su métrica ornamental por los modernistas, son las razones principales por las que explica J.U. el olvido en el que está sumido Núñez de Arce. ZAVALA, Iris M.: "Inquisición, erotismo, pornografía y normas literarias en el siglo XVIII" (pp. 509-529): I.Z. analiza el papel que ha desempeñado la Inquisición con la tradición literaria. La labor de la Inquisición en el siglo XVIII español se centró en la preocupación por la literatura de ficción, género adecuado para la transmisión de los principios de la moral natural y de la nueva ética sexual de finales del siglo XVIII. Esto permite explicar la escasa producción novelística nacional dieciochesca y la timidez inicial de sus innovaciones.

ROSA TABERNEIRO

ANALES DE LITERATURA ESPAÑOLA. Universidad de Alicante, nº 3 (1984).

ANDIOC, René: "Las reediciones del Auto de Fe de Logroño en vida de Moratín", (pp. 11-45): Presenta un interesante trabajo sobre las reediciones del Auto entre 1811 y 1820. Comenta cada una de las reediciones partiendo de la primera realizada en 1811 por Moratín. Partiendo de ésta como referencia, estudia las diferentes modificaciones que se introdujeron en las de 1812, 1813 y 1820. Así comprueba que el texto del auto permaneció íntegro, exceptuando un pasaje escabroso, y que las notas moratinianas sufrieron algunas vicisitudes que reflejan las circunstancias en que se reeditaron hasta el trienio constitucional. Un texto que fue una relación de solemnidades, se convierte dos siglos después en una pieza esgrimida contra el símbolo del oscurantismo por los herederos de la Ilustración. Sigue un apéndice en el que se transcribe el prólogo que encabezó la edición de 1811, por Moratín. AULLÓN DE HARO, Pedro: "Introducción a la poesía de Juan Larrea" (pp. 47-64): Pretende demostrar que la poesía de Larrea es de una modernidad absoluta. Expone cómo, partiendo de formas creacionistas, Larrea llega al surrealismo. Termina el trabajo preguntándose por las razones del silencio en el que se ha mantenido la obra del poeta vanguardista. AYALA, M^a de los Angeles: "Las colecciones costumbristas en la segunda mitad del siglo XIX: Los españoles de ogaño" (pp. 65-94): Presenta un análisis de la colección Los españoles de ogaño en comparación con la de Los españoles pintados por sí mismos. Se estudian aspectos: la clase social a la que pertenecen los tipos, las técnicas de narración, los recursos estilísticos, el habla de los personajes y, por último, la intención de estos artículos costumbristas. Todos ellos coinciden en dar una visión amarga de la realidad española. BOBES, M^a del Carmen: "Significado y sentido en la lírica de Jorge Guillén", (pp. 95-118): Interesante artículo que analiza el soneto de Jorge Guillén: Muerte a lo lejos. En opinión de C.B. este soneto representa semánticamente toda la lírica de Guillén, en especial la de Cántico. Después de una introducción, que parece ser un homenaje al poeta desaparecido, se centra en el comentario textual del soneto. Para finalizar, expone los problemas ideológicos que presenta el sintagma "justa fatalidad". BOTREL, Jean-François: "Le succès d'éditions des oeuvres de B. Pérez Galdós: essai de bibliométrie (I)" (pp. 119-186): Tras exponer en qué consiste la bibliometría y cuáles son los requisitos para medir el éxito de una edición, aplica los métodos que utiliza la "ciencia" citada a las obras de Galdós, divididas en los siguientes apartados: 1. Los Episodios nacionales, 2. Novelas de la primera época y novelas españolas contemporáneas, 3. Las obras dramáticas. De las conclusiones de cada bloque analizado, B. vislumbra dos líneas de comportamiento: una jerarquización precoz de valores en el seno de su obra y una fluctuación de esos mismos valores, a través de la larga duración. El desarrollo de las dos tendencias correspondrá a una segunda parte del ensayo. CARNERO, Guillermo: "Documentos relativos a Juan Nicolás Böhl de Faber en el Ministerio español de Asuntos Exteriores" (pp. 159-186): Guillermo Carnero presenta veintiún documentos sobre el matrimonio de N. Böhl de Faber y sobre sus cargos consulares en España.

Estos documentos no pudieron ser utilizados cuando C. escribió su libro Los orígenes del Romanticismo español: el matrimonio Böhl de Faber. CARTAGO, Gabriella: "Voci veneziane di Juan Andrés e altri contemporanei viaggiatori in Laguna" (pp. 187-206): Estudia la presencia de vocablos venecianos en las obras setecentistas que tratan de viajes a Italia, especialmente a Venecia. Presenta una lista de las voces venecianas en las Cartas familiares del abate Don Juan Andrés a su hermano don Carlos Andrés... Se dan también ejemplos de vocablos venecianos incluidos en otros libros de viajes (a Italia) contemporáneos, ingleses y franceses. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: "La batalla del teatro en el reinado de Carlos III" (pp. 207-234). Comenta datos acerca del problema del teatro en Andalucía durante el siglo XVIII. Aporta una serie de detalles curiosos acerca de la controversia teatral en poblaciones de importancia secundaria: Cádiz, Jerez, Puerto Santa María, Antequera... Termina con un análisis de las actitudes de la Iglesia y del poder civil ante el teatro. GIMENO CASALDUERO, Joaquín: "La vida de Santa Oria de Gonzalo de Berceo: una nueva interpretación y nuevos datos" (pp. 235-281). Expone una nueva interpretación de la Vida de Santa Oria. Analiza la primera visión, relacionándola con una Epístola de San Jerónimo, y los tres temas que estructuran la obra: la mortificación, la humildad y la oración. Demuestra conocer toda la bibliografía existente sobre esta obra de Berceo, así como todas sus ediciones modernas. GUINARD, Paul-J.: "Sobre el mito de Inglaterra en el teatro español de fines del siglo XVIII: una adaptación de Valladares de Sotomayor", (pp. 283-304). Después de comentar brevemente las relaciones entre España e Inglaterra en el siglo XVIII y las adaptaciones de temas y novelas inglesas al ámbito español, P.G. analiza la adaptación que Valladares de Sotomayor hizo de un drama francés Le fabricant de Londres, de Fenouillot de Falbaire, con el título de El fabricante de paños o el comerciante inglés. Explica cómo maneja Valladares los temas ingleses e insiste en la "modernidad" del contenido. JAURALDE POU, Pablo: "La literatura como ideología y la crítica literaria" (pp. 305-326). Intenta aclarar en este trabajo cuál es el objeto y cuál la finalidad de la crítica literaria. Para ello, analiza el "objeto literario" y llega a la conclusión de que el discurso literario se identifica con el discurso ideológico, no sólo en cuanto al contenido, sino también en cuanto a la forma. NAVARRO DURÁN, Rosa: "Una nueva sátira sobre el traslado de la corte: el romance Señora Valladolid" (pp. 327-347). Presenta un romance burlesco inédito que versa sobre el traslado de la corte a Valladolid. N.D. comenta este poema de comienzos del XVII, comparándolo con dos sobre el mismo tema que aparecen en la Segunda parte del Romancero General y con algunas composiciones de Quevedo y de Góngora. Demuestra que la forma estrófica unida al contenido condiciona el tipo de agudeza. Este romance, pues, es una muestra más de la veracidad de la teoría sobre la agudeza de Gracián. NIDERST, Alain: "Sur l'oeuvre de Dumarsais" (pp. 349-364). Se propone resolver algunos problemas precisos acerca de la obra de Dumarsais, como son: identificar las obras clandestinas compuestas por él, esbozar una cronología rigurosa de estos escritos y demostrar cómo en la obra de Dumarsais la filosofía y gramática están

íntimamente unidas. PUNZANO, Victoriano: "Los Besos de Juan Segundo (traducción española inédita de Juan Gualberto González)", pp. 365-398: Presenta la transcripción de un manuscrito de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, de Santander. Su letra es de la segunda mitad del XIX. La traducción española corresponde a Juan Gualberto González. Antes de transcribir el texto, V.P. realiza una introducción comentando el contenido, la identidad del traductor y las variantes del texto presentado respecto del que Gómez de la Cortina dió a conocer en su Biografía de Juan Segundo. Finaliza enumerando las traducciones españolas de los Besos. REY FARALDOS, Gloria: "La balada de los buenos burgueses de Pío Baroja. (Textos olvidados en torno a una polémica)" (pp. 399-412): trata de la polémica que desencadenó la publicación de un fragmento de La caverna del humorismo, "La balada de los buenos burgueses", en el periódico La Internacional. Por esta publicación fue procesado M. Nuñez de Arenas, director del periódico. G. Rey Faraldos comenta los textos publicados en la prensa que ilustraron la polémica, en la que Baroja fue acusado de cobarde. RIOS, Juan A.: "Nuevos datos sobre el proceso de Vicente García de la Huerta", (pp. 413-427): Intenta aclarar las causas del proceso y posterior destierro de García de la Huerta. Para ello, se sirve de una documentación inédita que el Dr. Corona Baratech halló en el Archivo de varios fragmentos entresacados de la correspondencia entre Margarita Hickey y el autor de la Raquel. Concluye con una hipótesis sobre las causas del proceso seguido contra el dramaturgo. R. centra su interés en la clase de relación que unía a M. Hickey con García de la Huerta. RUBIO CREMADES, Enrique: "La periódico-manía y la prensa madrileña en el Trienio Liberal (I)", (pp. 429-446): Analiza el contenido de la publicación madrileña, La Periódico-manía (1820-1821), de gran importancia para conocer los avatares de la prensa de la época. Tras una breve introducción en que se perfilan las líneas ideológicas de la Periódico-manía, R.B. va comentando los juicios que se realizaron en el periódico acerca de las publicaciones de la época. VOLPI, Giorgio: "Letteratura e filomittia; il Jardín de flores curiosas di Antonio Torquemada" (pp. 447,475): Después de comentar algunos aspectos del contenido del Jardín de flores curiosas de Torquemada, y tras explicar el sentido ambivalente del viaje, V. intenta definir qué clase de labor es la del escritor renacentista. Para él, recupera el término de filomita y para su obra el de filomittia. Torquemada es, ante todo, un historiador de lo mítico y de lo fantástico, de lo maravilloso.

El volumen concluye con las siguientes reseñas: SPANG, Kurt: Ritmo y versificación, Murcia, Universidad, 1983 (A.R. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ); GONZÁLEZ, A.: La crónica modernista hispanoamericana, Madrid, J. Porrúa, Turanzas, 1983 (LILY LITVAK); ABUL-CASIM MASLAMA BEN AHMAD: Picatrix. El fin del sabio y el mejor de los dos medios para avanzar, edición y traducción de Marcelino Villegas, Madrid, Editora Nacional, 1982; DIEGO NUÑEZ, José L. PESET: De la alquimia al panteísmo. Marginados españoles de los siglos XVIII y XIX, Madrid, Editora Nacional, 1983; REDONDO, Agustín (ed.): Les problèmes de l'exclusion en Espagne (XVI-XVII siècles). Idéologie et discours, Colloque international (Sorbonne, 13, 14 et 15 mai 1982), París: Publications de la Sorbonne, 1983

(JOSE MANUEL LOPEZ DE ABIADA); VILLANUEVA, Darío (ed.): La novela lírica. 2 vols. Madrid, Taurus, 1983 (MIGUEL A. LOZANO MARCO); MARTÍNEZ CACHERO, José Ma: Las palabras y los días de Leopoldo Alas, Oviedo, I.D.E.A., 1984 (MIGUEL A. LOZANO MARCO); AGUILAR PIÑAL, Francisco: La biblioteca de Jovellanos (1778), Madrid, C.S.I.C., 1984 (J.A. RIOS CARRATA LÁ); FONTANELLA, Lee: La imprenta y las letras en la España romántica, Berna & Frankfurt, P. Lang, 1982 (E. RUBIO CREMADÉS).

ROSA TABERNERO



Mieke BAL, Teoría de la narrativa (Una introducción a la narratología), Madrid, Cátedra, 1985. Traducción de Javier Franco.

Dentro del panorama de los estudios dedicados a la narrativa destacan en los últimos años los intentos de descripción teórica. La diversidad y complejidad de estos trabajos han creado cierto confusiónismo conceptual y terminológico, por lo cual es de agradecer la aparición del libro de Mieke Bal, que viene a resumir las investigaciones modernas sobre teoría de la narrativa.

El volumen comprende una introducción y tres capítulos, además de una breve bibliografía y un índice temático. En la introducción señala la autora su propósito de ofrecer "una exposición de una narratología coherente y sistemática, y de los conceptos que a ella incumben" (p. 11) y presenta el libro como un instrumento para describir textos narrativos. A continuación, Bal señala la existencia de tres estratos en el texto narrativo: la fábula, entendida como serie de acontecimientos, la historia, que resulta de la organización de los elementos de la fábula, y el texto, que es la historia expresada mediante signos lingüísticos.

El primer capítulo está dedicado a la descripción de la fábula. Bal distingue en ella cuatro elementos constitutivos: acontecimientos, actores, tiempo y lugar. Un acontecimiento se define como la transición de un estado a otro que causan o experimentan actores. Para comprobar qué frases del texto representan un acontecimiento Bal propone los criterios de cambio, elección y confrontación, los cuales permiten averiguar qué hechos deben considerarse acontecimientos y agrupar éstos entre sí, de modo que revelen la estructura de la serie. Las series de acontecimientos pueden combinarse de innumerables formas, lo cual da lugar a un número ilimitado de fábulas. De entre los modelos de estructuración de los acontecimientos, Bal destaca el propuesto por Bremond, que distingue entre procesos de mejoría y procesos de deterioro, los cuales constituyen en conjunto un ciclo narrativo. Dicho modelo, en todo caso, no es único; los acontecimientos de la fábula se pueden relacionar de modos muy diversos y la elección de uno u otro dependerá de la pertinencia de cada uno en relación con un texto concreto.

Los actores se dividen en clases según la intención que preside su actuación. Una clase de actores que comparte una cualidad característica se denomina actante; la relación de intención común a dicha clase recibe el nombre de función. Siguiendo el modelo actancial Bal distingue tres parejas principales: por un lado, sujeto, actor que persigue un objetivo, y objeto, que es dicho objetivo; en segundo lugar, dador (o remitente), clase de actores constituida por quienes apoyan al sujeto o realizan lo que desea, proveen el objeto o permiten que se provea, y receptor (o destinatario), que es quien recibe el objeto; y, por último, ayudante, clase de actores que ayudan al sujeto a conseguir su objetivo, y oponente, enfrentado a la consecución del objetivo. La especificación de los actantes puede hacerse también mediante otros criterios. Entre ellos, la competencia o capacidad del

sujeto para realizar su programa, el valor de su verdad, es decir, la "realidad" de los actantes dentro de la estructura actancial, las relaciones psicológicas o ideológicas que se establecen entre actantes, etc.

Dentro del estudio del tiempo en la fábula, Bal distingue dos aspectos fundamentales: duración y orden (o cronología). Respecto a la duración afirma la existencia de dos tipos de fábulas: crisis, que transcurre en un corto espacio de tiempo en el cual se condensan los acontecimientos, y desarrollo, que ofrece una larga extensión. En relación con la cronología de los acontecimientos la autora observa dos fenómenos de interés: la elipsis, o eliminación de algún momento en la secuencia temporal de una serie, y la elaboración de la fábula en líneas paralelas, denominada paralelismo. Por último, Bal destaca la importancia del lugar donde transcurre la fábula y propone un método de análisis de su significación basado en criterios estructuralistas.

El segundo capítulo estudia los aspectos de la historia. Uno de los principios más importantes de ordenación, según Bal, es el que se deriva de la relación de la secuencia de acontecimientos de la historia con el orden cronológico de la fábula. Las diferencias entre la ordenación de la historia y la cronología de la fábula se denominan desviaciones cronológicas o anacronías. Las distintas formas que adoptan las desviaciones cronológicas en la historia se producen según su relación con tres aspectos: la dirección que toma la anacronía a partir del momento en que aparece, la distancia, es decir, el período temporal transcurrido entre el "presente" del desarrollo de la fábula y el tiempo en que transcurre la anacronía, y el lapso, o extensión de tiempo que ocupa ésta.

A continuación la autora se ocupa del ritmo narrativo, que consiste en la relación entre la cantidad de tiempo que cubren los acontecimientos de una fábula y la cantidad de tiempo que ocupa su presentación en la historia. El problema principal en el análisis del ritmo -señala Bal- es determinar cuál debe ser el principio para medirlo. La autora, siguiendo las teorías de Müller, admite como medida del tiempo de la historia la cantidad de espacio del texto que cubre cada acontecimiento. De acuerdo con la relación entre tiempo de la fábula y tiempo de la historia, distingue cuatro ritmos narrativos (o tempi): elipsis, resumen, escena, deceleración y pausa. Estrechamente relacionado con el orden y el ritmo se halla otro aspecto de la historia, la frecuencia, que se define como la relación numérica entre los acontecimientos de la fábula y los que aparecen en la historia.

El cuarto espacio de la historia es la elaboración de los personajes. Después de establecer las diferencias existentes entre los conceptos de actor, actante y personaje, Bal pone de relieve la dificultad de elaborar una teoría coherente sobre los personajes, dificultad debida a la semejanza de éstos con los seres humanos. A continuación la autora estudia las circunstancias que determinan a un personaje y hacen predecible su comportamiento, considera sus relaciones y transformaciones, propone el análisis de sus caracte-

rísticas mediante la selección de los ejes semánticos pertinentes y estudia las fuentes de información que lo caracterizan. Finalmente aborda los criterios de definición del héroe narrativo.

El espacio en la historia queda definido por el modo en que se percibe el lugar de la fábula. Bal analiza las formas de percepción del espacio, su significado y función dentro de la historia, las relaciones que establece con otros elementos (acontecimientos, personajes y tiempo) y las fuentes de información que contribuyen a hacerlo perceptible para el lector.

El último y más importante aspecto de la historia es, según Bal, la focalización, término que designa las relaciones entre los elementos presentados y la concepción a través de la cual se presentan. La autora expone las razones que la llevan a preferir el término focalización a otros ya propuestos por la teoría narrativa (punto de vista, perspectiva, situación narrativa, etc.). A continuación analiza el proceso de focalización, dentro del cual señala dos componentes principales: el focalizador, sujeto de la focalización, es el punto desde el que se contemplan los elementos; puede ser un personaje que participa en la fábula como actor (focalización interna) o un agente anónimo, exterior a la fábula (focalización externa); el objeto focalizado, por su parte, constituye el objeto de atención del focalizador. Bal considera las múltiples relaciones existentes entre focalizador y objeto focalizado y describe los distintos niveles de focalización que pueden darse en un texto narrativo. Por último, estudia el fenómeno del suspense según la manipulación de la información ofrecida al lector por parte del focalizador.

La autora dedica el tercer capítulo al texto, que es la historia contada por un agente narrativo -el narrador- mediante signos lingüísticos. Después de aclarar las diferencias entre las nociones de autor implícito (propuesta por Wayne C. Booth) y narrador, Bal estudia este último concepto, al cual considera "fundamental en el análisis de los textos narrativos" (p. 126). Comienza por discutir la relación entre los conceptos de focalización y narración; a continuación niega la distinción tradicional entre narrador en primera persona y en tercera persona, afirmando que en ambos casos hay sólo un "yo" sujeto hablante con distintos objetos de emisión. Por último, estudia las situaciones narrativas, es decir, las diversas relaciones del "yo" narrativo con el objeto de la narración.

Bal trata también en este capítulo aspectos del texto que no considera narrativos. Por un lado, las partes discursivas, que son enunciados referidos a aspectos del conocimiento general que se sitúan fuera de la fábula. Por otra parte, las descripciones, definidas por la autora como fragmentos textuales en los que se atribuyen rasgos a objetos. Bal destaca los tipos de motivación que hacen necesaria la descripción en el texto narrativo y señala los elementos que componen la descripción y los diferentes tipos posibles de descripción según las relaciones entre sus componentes.

Cierra este tercer capítulo el estudio de los niveles de narración, es decir, de los fragmentos narrativos intercalados dentro de la fábula básica. La autora describe las formas de interferencia entre textos pertenecientes a diversos niveles narrativos (estilo directo, estilo indirecto e indirecto libre) y las variadas estructuras a que da lugar la relación entre textos básicos e intercalados. Por último, se analizan los textos intercalados no narrativos (diálogo y monólogo) y su función respecto al texto básico.

El libro de Mieke Bal cumple satisfactoriamente sus objetivos de exponer de manera coherente y sistemática la teoría de los textos narrativos y de ofrecer un instrumento para la descripción de los mismos. En efecto, la obra ofrece un amplio utillaje analítico y destaca por el rigor expositivo y por su claridad, cualidades estimables teniendo en cuenta la dificultad intrínseca de muchos estudios narratológicos. Cabría preguntarse, no obstante, si un análisis tan complejo como el que aquí se propone es necesario y, sobre todo, si sus resultados prácticos lo justifican. Por otro lado, creo que en algún punto -por ejemplo en el estudio de la focalización y de los niveles de narración- la profesora Bal se deja arrastrar por el prurito "cientifista" y propone una notación alfanumérica que no contribuye demasiado a esclarecer los fenómenos que trata. Un aspecto que se agradece especialmente lo constituyen los breves comentarios que figuran al final de cada capítulo acerca de las más importantes investigaciones narratológicas relativas a los aspectos tratados por la autora. Para finalizar, he de llamar la atención sobre algunos descuidos en la traducción y algún que otro clamoroso error de imprenta (mobiliar, p. 42). Faltan también, en la bibliografía final, varias fechas y las entradas correspondientes a algunos autores citados previamente (al menos, Müller, Todorov y Van Dijk).

EDUARDO M. LAREQUI GARCIA

EL CROTALÓN, Anuario de Filología Española, Madrid, I (1984).
Monografías:

ASENSIO, Eugenio: "El Brocense contra Fernando de Herrera y sus anotaciones a Garcilaso" (pp. 13-24). El Brocense antes de escribir la introducción a la versión de Os Lusíadas de Luis Gómez de Tapia conoció las Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de Herrera. E.A. glosa dicha introducción mostrando que con el pretexto de alabar a Camoens y a su traductor Gómez de Tapia, cuyas breves notas bastaban para comprender el texto, el Brocense arremete contra los excesos de las anotaciones de Herrera. BADÍA, Lola: "Siats de natura d'anguila en quant farests". Lo Somni de Bernat Metge (1399)" (pp. 24-65). L.B. responde a la frase que encabeza el título: Bernat Metge se mueve como una "anguila" en sus escritos. Aunque hay once apartados, pueden agruparse en dos bloques: a) aspectos previos al estudio de Lo Somni; b) estudio de Lo Somni. En el primero se estudia el tipo de lectores que tuvo Metge, su obra Sermó, por un lado y, Medecina, Ovidi, Libre de Fortuna e Prudencia y Valter e Griselda por otro, y el uso de la Consolación de Boecio, Petrarca y Boccaccio en Lo Somni. En el segundo, se analiza el yo literario de Lo Somni, la ambigüedad de Metge gracias a la burla y la parodia, su retrato intelectual en la obra, su epicureísmo, el tema del más allá. Este segundo bloque concluye con dos observaciones: la dificultad de conocer el mensaje de las obras de Metge y la falta de una interiorización emotiva en Lo Somni que nos situaría ante el drama moral del individuo. BLECUA, Alberto: "Las Repúblicas literarias y Saavedra Fajardo" (pp. 67-97). En 1670 publicó en Alcalá Saavedra Fajardo su República literaria. En el último cuarto del siglo XVIII, el P. Estala halló en la Biblioteca de San Isidro un manuscrito de dicha obra que el P. Arana lo atribuyó a Fernández de Navarrete y lo dató en 1620. A.B. estudia las dos redacciones y concluye que son ejemplo del cambio de fines del XVI. Representan dos momentos de una misma cultura nacida del método de los humanistas. La primera redacción se inscribe en una crítica del Humanismo desde los presupuestos de éste. La segunda, en la cultura barroca española. Las diferencias inducen a A.B. a dudar de que procedan del mismo autor, problema que ya planteó el P. Estala, aunque tampoco lo niega. DRONKE, Peter: "Nuevas observaciones sobre las jaryâs mozárabes" (pp. 99-114). Según P.D., si las jarchas mozárabes son estrofas de una poesía lírica más antigua, podían ser independientes o formar parte de composiciones más largas. Desde una perspectiva comparativa lo demuestra: 1º) Compara las jarchas con los refrains franceses del XII y del XIII que podían ir en serie, formar una construcción lírica más elaborada, estar fijadas en un contexto lírico narrativo, etc., 2º) Elige varias jarchas del corpus de Sola-Solé, las compara con breves estrofas de la lírica italiana, francesa, irlandesa, alemana, latina y dice en cada caso si podía tratarse o no de jarchas autosuficientes. INFANTES, Víctor: "Luceros y Tizonas: biografía nobiliaria y venganza política en el siglo de oro" (pp. 113-127). El Tizón de la nobleza de España se ha visto envuelto en silencio característico que rodeaba a las obras de su tipo. V.I. señala la relación que tiene con el memorial y da noticia de la biografía de su supuesto autor, el cardenal Francisco de

Mendoza y Bobadilla. V.I. indica el móvil de la obra, explicado en su incipit, apunta la relación entre el Tizón y el Lucero de nobleza de Aponte escrito a instancias del cardenal Mendoza y Bobadilla, con anterioridad al Tizón. Por último, V.I. prueba que el Tizón no fue tan ignorado, pues Bernabé Moreno Vargas en el prólogo de su apología nobiliaria alude a él. LOPEZ ESTRADA, Francisco: "Procedimientos narrativos en la Embajada a Tamorlán" (pp. 129-146). Trata seis aspectos del libro: 1. Su significación diplomática e histórica. 2. Sus tres planos de contenido: itinerario, descripciones de lugares, noticias políticas sobre el gobierno de Tamorlán. 3. El narrador, que normalmente habla en primera persona y conoce el entramado de la obra, lo que revela la existencia de un plan de fondo. 4. La identidad entre fray Alfonso Páez de Sta. María y el narrador. 5. El papel del embajador de Tamorlán, Mahomad Algagi en la transmisión de lo referente a la política y la lengua de su país. 6. El libro como obra colectiva y anticipo de la voluntad quijotesca y del plan de Colón. SHARER, Harrey L.: "La fusión de las novelas artúrica y sentimental a fines de la Edad Media" (pp. 147-157): Entre los escritores y refundidores de novelas de aventuras artúrica y sentimental del XV había una interacción apreciable. H.L.S. presenta primero las influencias de la novela artúrica sobre la sentimental descubiertas por distintos estudiosos: M^a Rosa Lida, Gilderman, Grieve, Matulka. Y después, el préstamo del género sentimental al artúrico, aduciendo observaciones de Martín de Riquer, P. Waley. El caso más representativo de estas influencias recíprocas es el señalado por M^a Rosa Lida: la Estoria de los amadores del Siervo libre de amor de Juan Rodríguez del Padrón y el Baladro del Sabio Merlín. CARRASCO URGOITI, M^a Soledad: "Fortuna reivindicada: recreación de un motivo alegórico en El Criticón" (pp. 159-176): Gracián había recibido la concepción del mito de la Fortuna, en boga en su tiempo, que además gozaba de diversas representaciones en las artes plásticas. En El Discreto y El Héroe figura el citado tema. Es importante su desarrollo en El Criticón, fundamentalmente en la crisis sexta de la segunda parte, retablo alegórico de la fortuna con estructura tripartita. El núcleo de este retablo es el discurso de Fortuna que presenta una figura desacostumbrada y culpa a los humanos de todo lo que ocurre en el mundo. Así, Gracián desmitifica el concepto de Fortuna como hado, al igual que Quevedo en La hora de todos. C.U. desconoce la fuente concreta textual o gráfica que pudo inspirar a Gracián en la representación de Fortuna. EISENBERG, Daniel, "The Romance as seen by Cervantes" (pp. 177-192): Cervantes conocía los romances tanto como las novelas de caballerías. Ambos géneros se consideraban historia y tenían muchos aspectos en común que D.E. señala detalladamente. Para Cervantes tanto unos como otros son peligrosos por sus excesos y por presentar como real lo que no lo es, aunque trata menos el problema de los romances. D.E. analiza algunos pasajes concretos del Quijote que pueden proceder de romances y termina sugiriendo el origen escrito que Cervantes les asignaba y el papel que los ciegos desempeñaron en su difusión, muy poco estudiado. HERNANDEZ, Mario, "Jardín deshecho: los sonetos de García Lorca" (pp. 193-2285). M.H. recibió en 1983 una edición pirata de los once Sonetos del amor oscuro que ha hecho surgir varias cuestiones. Respecto

del título, V. Aleixandre dijo que era provisional. Lorca utilizó el de Sonetos. Luisa Camacho y Luis Rosales propusieron el de Jardín de los sonetos. L. Rosales declaró que este Jardín constaba de 35 poemas en dos partes y que los más antiguos eran de 1924. Así, los Sonetos del amor oscuro formarían parte de un proyecto más amplio: el Jardín de los sonetos que incluiría poemas anteriores a 1936 y no sólo de tema amoroso. El problema surge al buscar los 35 sonetos de que habla Rosales. M.H. se inclina a pensar que sólo existió un esbozo de libro y que el supuesto Jardín de los sonetos tiene algo de enigma irresuelto. LARRA, José: "La Raquel de Ulloa y Pereira, sátira política contra el Conde-duque de Olivares" (pp. 229-253): J.L. estudia en su artículo cinco aspectos de La Raquel de Ulloa y Pereira. Fija su composición hacia 1634. A partir de la doble emisión manuscrita de La Raquel, propone su condición de criptosátira política, de Felipe IV y del Conde-duque de Olivares. Reinterpreta La Raquel desde sus hipótesis políticas. Hace notar el efecto complejo de la obra al fusionar el epilio que narra una tragedia amorosa y la intencionalidad política. J.L. apunta que la difusión de La Raquel causa de ciertas penalidades que sufrió su autor, pudo estar relacionada con la animadversión entre él y Olivares. PERIÑAN, Blanca, "Un caso de imitación compuesta: El aula de cortesanos" (pp. 255-281): Cristóbal de Castillejo siempre ha sido considerado antiitalianista. B.P. ve lo que tiene de humanista y lo demuestra analizando la imitatio compuesta que realiza en el Aula de cortesanos, obra sobre las miserias de la corte. Del Misaulus, de Ulrich von Hütten, procede la forma dialogada y la alegoría de la navegación; del De curialium miseris, de Piccolomini, la idea básica de la locura y varias citas que Castillejo amplifica. Por otra parte, Castillejo crea un instrumento de expresión intermedio entre la prosa hablada usualmente y la versificación octosilábica tradicional. Todo esto, hace a B.P. equiparar a Castillejo con Boscán y definirlo como "humanista vulgarizador". PRIETO, Antonio: "Con un soneto de Gutierre de Cetina" (pp. 283-295): A.P. al analizar el soneto "Un blanco, pequeñuelo y del cordero" de Gutierre de Cetina, pretende demostrar que el poeta sevillano, no es ni petrarquista ni garcilasiano, por tres razones: 1, el rompimiento de la amada única; 2, la captación de la lengua de Petrarca como la lengua apropiada, por su elegancia y agudeza, para una vida cortesana que normalizaron los tratados de cortesía; 3, la transformación del soneto en una entidad autónoma. RIERA I SANS, Jaume: "Sobre la difusión hispánica de la Consolación de Boeci" (pp. 297-327): la influencia de la Consolación de Boecio en las literaturas hispánicas, es más importante que la de Dante y Boccaccio, sin embargo, casi no existe bibliografía sobre la cuestión. J.R.I.S. expone ordenadamente lo referente a las tres versiones catalanas de que tiene noticia: A) La versión original de fray Pedro Sapllana (1360). B) La refundición anónima de la anterior (S. XIV). C) Una segunda versión, también original, de Fray Pedro Borró (1360-1370). D) Las cuatro variantes de la revisión de Fray Pedro Sapllana, a cargo de Fray Antonio Ginebrada (1390). El artículo concluye con un apartado de notas y observaciones complementarias.

Textos:

MÁXIM P.A. KERKHOF: La Pregunta de nobles del Marqués de Santillana. Edición crítica anotada (pp. 331-357). VICTORIANO RONCERO: Sátira contra los venecianos de Francisco de Quevedo. Edición crítica (pp. 359-372). GARCÍA DE ENTE-RRÍA, M^a Cruz: La Pensión del endevotado de Andrade y Ribera (pp. 373-391). CACHO BLECUA, José Manuel: Ataúlfo, tragedia inédita del duque de Rivas (pp. 393-465). COPENHAGEN, Carol A.: Las cartas mensajeras de Alfonso Ortiz (pp. 467-483): ejemplo epistolar de la Edad Media. GÓMEZ DE LIAÑO, Ignacio e INFANTES, Víctor: Fábula de una muerte anunciada (pp. 485-607). (El verso nº 2565 figura como 2570, pero no repercute en el resto de la numeración, porque el nº 2570 aparece como 2570). EGIDO, Aurora: De ludo vitando. Gallos áulicos en la Universidad de Salamanca (pp. 609-648). ETIENVRE, Jean P.: Juegos del Hombre a lo político en tiempos de Carlos II (pp. 649-678). LACARRA, M^a Jesús: Un fragmento inédito del Calila e Dimna (Ms.P), (pp. 679-706). ROMERO TOBAR, Leonardo: Una versión medieval de la Vida de San Idelfonso (Escorial Ms.h-III-22), (pp. 707-716). SOBERANAS, Amadeu-J.: Ensayo o poema sobre el toro en España. Otro inédito de Federico García Lorca (pp. 717-730).

Varia:

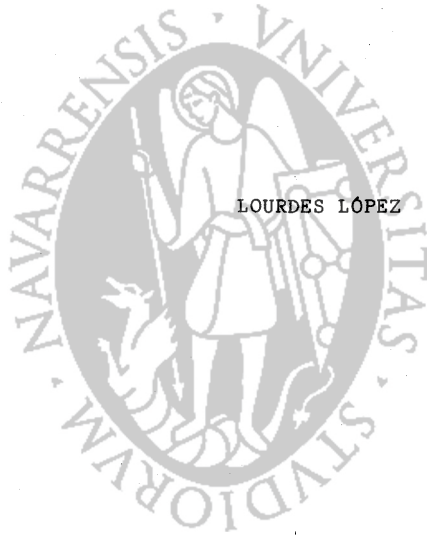
DEYERMOND, A. y CONNOLLY, J.: "La matanza de los inocentes en el Libre dels tres Reys d'Orient" (pp. 733-738). Para Alvar, los versos 64-65 que describen la matanza de los inocentes en el Libre dels tres Reys d'Orient, indicaban que a los niños decapitados se les cortaba con espadas los brazos. Para A.D. y J.C. indican que al ser arrebatados de sus madres, se les arrancaba el brazo y parte del hombro. Así que no hay que enmendar en el manuscrito espaldas por espadas como hace Alvar en su edición. ABAD, Francisco: "Sobre la lengua y el estilo: Valle-Inclán" (pp. 739-748). F.A. estudia la lengua y el estilo de Tirano Banderas. La lengua consta de americanismos léxicos y gramaticales. También hay dialectalismos, galleguismos, voces y expresiones de la lengua clásica y galicismos. La voluntad de estilo de Valle le hace organizar la prosa según ritmos marcados de dos, tres, cuatro, cinco o más miembros a veces también organizados interiormente y utiliza figuras como la repetición paronomástica de sonidos, la polípote o metáfora. Se citan ejemplos de cada caso. BOLAÑOS, Piedad: "La escuela-seminario teatral sevillana. Nuevas aportaciones documentales" (pp. 749-767). Tras las disputas sobre la moralidad de las representaciones teatrales, en 1679 se cerraron los últimos corrales sevillanos. En 1767 Olavide comienza a ser Asistente de Sevilla y se vuelven a permitir las representaciones. Fue él quien fundó la escuela-seminario teatral de Sevilla, de cuya historia se dan datos en el artículo. Se añaden tres apéndices: dos obligaciones al público de Sevilla de dos actores de dicha escuela y la Ractificación de escritura de D. Andrés de la Bermeja. GÓMEZ MORENO, Angel: "Teatro religioso medieval en Avila" (pp. 769-775). El hallazgo del Sinodal de Avila del Año 1481 permite pensar que antes de 1481 pudo

existir en Avila una rica tradición teatral religiosa, pues hasta entonces sólo se contaba con la alusión del concilio de Aranda de 1475. GONZÁLEZ CUENCA, Joaquín: "Márgenes del rigor en los inventarios del material poético cancioneril" (pp. 777-783). Expone ocho conclusiones a las que llega tras observar los distintos intentos de elaborar un inventario de Cancioneros, y que pueden resumirse en la necesidad de confeccionar un nuevo Cancionero general del s. XV. Cree que el inventario de Dutton se halla en esa línea. HUERTA, Javier: "Arlequín español (entremés y commedia dell'arte)", (pp. 785-797). J.H. da cuenta de los paralelismos entre la commedia dell'arte y el entremés, lo que le permite advertir la influencia de aquella en el elenco de dramatis personae de éste. Se comparan personajes-tipo de una y otro. PASCUAL, José Antonio: "Del silencioso llorar de los ojos" (pp. 799-805). La fórmula pleonástica tan característica de la literatura española medieval llorar de los ojos, es interpretada por J.A.P. como el mero llorar con lágrimas, en silencio y sin desmesura. PHIPPS, Carolyn P.: "El incesto, las adivinanzas y la música: diseños de la geminación en el Libro de Apolonio" (pp. 807-818). Declara la intención de examinar atentamente los elementos temáticos y estructurales del Libro de Apolonio, en particular los del incesto y las parejas de padre/hija y marido/mujer, y los temas relacionados con las adivinanzas y la música, estudiados desde varios puntos de vista, mostrando que funcionan en el texto, más o menos independientemente de sus fuentes. SORIA OLMEDO, Andrés: "Posada antigua de la Filosofía, (Los Dialoghi d'amore de León Hebreo como manual mitográfico)" (pp. 819-829). Se acerca a las fuentes, contenido e influencia de las páginas que Hebreo dedica, en el segundo de sus Dialoghi, a la mitología y a su explicación alegórica y astrológica, para destacar su valor como repertorio mitológico. VALLVE, Digna: "Arnau d'Alfarràs, un bon estilista del segle XV" (pp. 831-840). Pretende llamar la atención sobre la traducción al catalán de la regla de San Benito por Arnau d'Alfarràs, dado el valor literario que posee. Existen dos manuscritos, B y R, de los que se adjuntan fragmentos. VENEGAS, Alejandro: "Tiempo bueno y tiempos malos" (pp. 841-843). El tópico de contemptu mundi será aprovechado para convertir en pecador que lamenta el tiempo bueno pasado, al amante inmerso en el infierno del amor. Sólo un partero anónimo autor del Consuelo de la vejez, aviso de bien vivir, presentará el amante pecador en el auténtico infierno.

De re bibliographica:

ASKINS, Arthur L.-F: "Dos pliegos góticos del siglo XVI perdidos (Libro de Fr. Anselmo, Contemplación sobre el psalmo/de Miserere mei deus) y dos hallados (traducción de Pedro Luis Sanz de las Reglas del 6º de las Decretales; Perla preciosissima, Anónima), (pp. 863-885). CATEDRA, Pedro M.: "Los manuscritos castellanos de la Biblioteca Lambert Mata (Ripoll)", (pp. 877-885). CUENCA, Luis Alberto de: "Dos notas bibliográficas (Acerca del Carvino de Pigault-Maubillard; Poe en la Biblioteca de viaje)", (pp. 887-890). FAUL HABER, Charles B.: "Las ditiones probatoriae en los catálogos medievales de bibliotecas", (pp. 891-904). INFANTES, Víctor: "El trasiego bibliográfico de los pliegos poéticos del siglo XVI de la casa de Medinaceli", (pp. 905-

914). MOLL, Jaime: "Las ediciones de Góngora en el siglo XVII", (pp. 915-920). CACHO, M^a Teresa: "El Cancionero de don Pedro de Rojas, 1582", (pp. 921-963). CARREIRA, Antonio: "Los sonetos de Góngora a través de sus variantes: notas de crítica textual a propósito de la nueva edición", (pp. 965-1006). DADSON, Trevor J.: "El autor, la imprenta y la corrección de pruebas en el siglo XVII", (pp. 1053-1068). GROTA, Marcelo: "Notae". Impresos y manuscritos desconocidos de los siglos de oro", (pp. 1069-1071). LAWRENCE, Jeremy N. H.: "Nueva luz sobre la biblioteca del Conde Haro: Inventario de 1455", (pp. 1073-1111). MAURER, Christopher: "Sobre un autógrafo de Pedro Láynez: el cancionero dedicado a Giacomo Boncompagni", (pp. 1113-1133). PLACENTINI, Giuliana: "Romances en ensaladas y géneros afines", (pp. 1135-1173). PUNZANO, Victoriano: "Libros raros de la Biblioteca Menéndez Pelayo", (229 entradas), (pp. 1175-1206).



LOURDES LÓPEZ

GÓNGORA, Luis de, Selección poética. Antología, estudio preliminar y notas de Melchora Romanos, Buenos Aires, Kapelusz, 1983, 255 pp.

El estudioso que afronta la preparación de una edición gongorina dirigida a lectores cultos o estudiantes no especialistas, tiene un cometido difícil. No puede optar por lo que sería una edición meramente divulgativa, porque la peculiar dificultad de la poesía de Góngora la haría prácticamente inútil. No puede tampoco elaborar un aparato crítico y explicativo que quizá considere necesario, pero que le vedan las características de la colección en que aparece su trabajo. Además, tras muchas horas de empeño metódico (si se trata, como es el caso, de un editor responsable) se entrega al mundo profesional un resultado de poco relumbrón. Y sin embargo, mientras los profesionales no lleguemos al convencimiento de que es necesario expandir, con el rigor ineludible, claro, entre un público de cierta (siempre relativa) amplitud las principales obras de nuestra literatura, corremos el peligro de restringirnos a las ediciones aparatosas (necesarísimas, ¿quién lo duda?) destinadas al consumo interior en los círculos cerrados de la especialidad, y seguiremos quejándonos de que no se lee a los escritores áureos. Melchora Romanos cumple, pues, un deber profesional básico: presentar una cuidada e iluminadora antología de don Luis de Góngora, ayudando a la mayor asequibilidad de esta difícilísima poesía. El excelente dominio que la profesora Romanos tiene de la literatura del Siglo de Oro (recordemos solo, entre muchos trabajos, la magnífica edición del Discurso poético de Jáuregui, Madrid, Editora Nacional, 1978) le permite lograr este objetivo con toda la economía de medios impuesta por los límites editoriales de una publicación didáctica. El estudio preliminar se organiza de lo más general a lo específico: arranca con la descripción del panorama histórico cultural de la España áurea: sucesos políticos, situación económica, decadencia de la hegemonía. Comenta las relaciones entre la poesía y otras artes, especialmente la pintura, y los posibles contactos que pueden ligar al Greco con Góngora y Paravicino (p. 16). Buena parte de estas páginas iniciales se dedican a la síntesis de las características y terminología del periodo barroco y sus estilos generacionales, sin olvidar el problema del manierismo, que atrae cada día más la atención de los estudiosos. M. Romanos parece aceptar el esquema de Hatzfeld (manierismo/barroco/barroquismo) que resulta a mi juicio bastante discutible: la confusa distinción barroco/barroquismo, por ejemplo, no parece apta para explicar las evoluciones estilísticas del periodo y sus escritores. De todos modos es evidente que no se pueden discutir estas cuestiones en el restringido espacio del estudio preliminar, que continúa explorando otra pareja de conceptos críticos claves: culturanismo y conceptismo (pp. 21-24). El segundo apartado se ocupa de la biografía de Góngora, y recoge los datos esenciales; es de agradecer la constante referencia a diversas composiciones que representan estadios de evolución o se relacionan con momentos vitales del poeta. No se trata, pues, de una síntesis biográfica independiente y rutinaria, sino que sirve de esquema de apoyo a la diacronía poética.

Un aspecto que resalta la editora con agudeza, es la subordinación social y hasta económica de los poetas a los poderosos cortesanos, lo que permite explicar muchas de las actitudes y producciones de escritores como Góngora y otros coetáneos: algunos, los Argensola por ejemplo, conseguirán un status aceptable en el seno de la aristocrática sociedad barroca; otros, como el propio Góngora, se debatirán en un territorio inestable sin conseguir sus aspiraciones. Recuerda M. Romanos las sucesivas esperanzas de don Luis en potenciales valedores que se van frustrando por diversos motivos: Villamediana, el marqués de Ayamonte, el conde de Lemos, don Rodrigo Calderón, Lerma u Olivares no llegan a afirmarse como cimientos sólidos para la instalación de Góngora en el ámbito de los triunfadores cortesanos: el poeta termina "confrontado con una dura realidad que lo lleva al desengaño y a la meditación sobre la vanidad del mundo y que expresa en varios sonetos de esta época, obras de sombrío tono y de temática notoriamente barroca" (p. 29). El tercer apartado presenta la panorámica de la obra gongorina, comenzando por las ediciones y comentaristas, y la cuestión de las "dos épocas" de la producción poética de don Luis. Respecto a este punto (ya lugar común inevitable en la crítica) sigue la profesora Romanos a Dámaso Alonso, pero acepta muy razonablemente las matizaciones de Lázaro Carreter. Dámaso Alonso escribe en un momento de polémica contra los que señalaban, erróneamente, dos épocas (la fácil y la oscura) en Góngora, y enfatiza la continuidad estilística. Sin embargo, como recuerda certeramente Romanos, en el ambiente receptor se abrió paso inmediato la idea de un rumbo nuevo, tal como ilustran los textos que aduce de Pedro de Valencia, Juan de Jáuregui o del mismo Góngora (p. 35). Comparto, en fin, la afirmación de la p. 36: "Sin lugar a dudas, una letrilla puede presentar dificultades insalvables, pero estas son de un carácter totalmente diverso de las de cualquier fragmento de las Soledades".

En las páginas siguientes, destinadas a caracterizar las composiciones en metro castellano, las de metro italiano, y los grandes poemas, destaca, como en todo el estudio, la claridad didáctica, precisión y manejo de la bibliografía más solvante, en especial los ineludibles y espléndidos trabajos de los maestros gongoristas Dámaso Alonso y Robert Jammes... A La lengua poética de Góngora se dedica el apartado cuarto. La obra del cordobés, poeta difícilísimos los hay, exige una lectura detenida y estudiosa de sus recursos. La descripción pedagógica de su sistema expresivo es un cometido que todo editor de Góngora debe afrontar, ya que el texto, sin esta orientación, puede resultar impenetrable al estudiante que se enfrenta a él. Este requisito se cumple en las varias páginas de síntesis (64-75) que constituyen una elogiabile introducción a la lectura de Góngora. Se examinan los cultismos léxicos, léxico suntuario y colorista, cultismo sintáctico, los diferentes tipos de hipérbaton, la repetición de fórmulas estilísticas, imagen y metáfora, metonimia y sinécdoque, aduciendo siempre los ejemplos textuales pertinentes.

Cierra el estudio preliminar una "Valoración crítica de la poesía de Góngora", y se añade una nota sobre los

criterios de selección ("lograr un equilibrio entre (...) dos criterios (...): recoger lo mejor tratando a la vez de que haya ejemplos de cada una de las vertientes poéticas tan disímiles de Góngora", p. 78) y de edición, para la que maneja los textos fijados por Millé y Giménez y Dámaso Alonso. La selección responde a estos criterios: en ella encontramos los poemas más significativos, como por ejemplo, "La más bella niña", "Hermana Marica", "Amarrado al duro banco", "Entre los sueltos caballos", "Arrojóse el mancebito", "En un pastoral albergue", "De pura honestidad templo sagrado", "Mientras por competir con tu cabello", o Polifemo y Soledades (estos fragmentarios, debido a su longitud). Únicamente se me ocurre que la Fábula de Piramo y Tisbe, pese a su dificultad que exige anotaciones excesivas (razón por la que M. Romanos ha decidido excluirla de su selección) debiera estar representada, y el soneto 40 "Restituye a tu mudo horror divino" quizá siga resultando hermético para el lector al que se dirige la edición (para casi todo lector, supongo). Quisiera referirme también a las notas explicativas que acompañan a cada poema, y que constituyen en su conjunto un magnífico ejercicio hermenéutico en su concisión. Excepcional es la anotación de alusiones y menciones mitológicas, y todas son claras, eficaces y oportunas. Es posible que alguna pudiera completarse, como sucede con cualquier anotación. En el poema 1, verso 42, por ejemplo, quizá hubiese que especificar que lo raro, raridad del viento tiene aquí el sentido de 'sutil, de poca densidad', y se refiere a las capas más elevadas, menos sólidas del viento (algún lector podría interpretar raro como 'extraño, desacostumbrado'). En el núm. 16, verso 22, bueno juega con la dilogía irónica, que recoge Covarrubias 'cornudo'. En este mismo poema, el verso 71 creo que significa, más que "el dicho no ha sido tomado de la Floresta española" como se indica en la nota 12, lo contrario: el galán aparenta ser ingenioso colocando dichos y cuentecillos que hace pasar por suyos cuando en realidad los ha tomado prestados a Melchor de Santa Cruz. En el núm. 19, verso 22 esmeril juega con el sentido "pieza de artillería pequeña, algo mayor que la que se dice falconete" (Autoridades). Así se complica el doble plano del sentido: esmeril 'abrasivo' establece relación con vidrio y esmeril 'pieza artillera' con muro, explotando la imagen militar que se continúa en el contexto. En el núm. 22 no sé si el estudiante se dará cuenta, sin anotarlo, que hay referencias al arroyo y las abejas (las campanitas de plata y trompeticas de oro).

En fin, pocas observaciones pueden hacerse a estas notas. El glosario de términos de retórica, los índices de primeros versos y la bibliografía completan útilmente este volumen útil y recomendable como excelente instrumento para el trabajo en clase y la introducción del estudiante en el difícil y esplendoroso mundo de la poesía de don Luis de Góngora.

Francisco MARSÁ, Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española. Barcelona, Ariel, 1986, 477 págs.

Esta obra supone la más reciente aportación al estudio del uso normativo del español. El autor, en un intento de luchar contra el mal uso que de la lengua española hacen muchos hispanohablantes, pasa revista a aquellos aspectos que pueden resultar dificultosos a la hora de la expresión oral o escrita, desde la pronunciación hasta el léxico, pasando por la ortografía, puntuación, etc. El libro es así un manual para la resolución de dudas, no menos que una eficaz ayuda para los extranjeros que aprenden nuestra lengua, así como para los profesores que la enseñan. Quizá estos últimos puedan echar de menos, en ocasiones, referencias bibliográficas o notas a pie de página: de unas y otras carece absolutamente esta obra. Conviene destacar desde el primer momento la amenidad que caracteriza esta obra; no deja de ser un logro conseguir hacer de una obra normativa un libro de agradable lectura.

El primero de los trece capítulos que constituyen esta obra, lleva por título "Estructura fónica de la lengua" y contiene la descripción de las características más importantes del aspecto fónico del español. El tratamiento que hace del sistema fonológico del español es bastante básico, así, no utiliza los signos de ningún alfabeto fonético, sino que para representar los fonemas utiliza simplemente las grafías. En general, este capítulo, sobre todo la parte de fonología, pierde en rigor a favor de la claridad, cosa que el mismo autor reconoce. Pero no hay que olvidar que no es una obra para especialistas, sino para un público más amplio.

De la pronunciación se ocupa en el segundo capítulo, "Ortología o correcta pronunciación". Aquí hace una oportuna llamada de atención a que se considere más este aspecto, dada la gran importancia que han adquirido los medios de comunicación oral en los últimos tiempos. En este capítulo el autor aborda algunos de los fenómenos que afectan al sistema de la lengua española hablada, como son el yeísmo, la aspiración, el seseo y el ceceo. Estos fenómenos se tratan únicamente en su aspecto sincrónico; si bien no es el lugar para profundizaciones diacrónicas, se podrían, quizás, mencionar las causas históricas de estos hechos. No obstante, ya que la obra posee un carácter normativo, es natural que el autor abogue por una lengua unificada, por encima de cualquier alteración regional, por increíble que pueda parecer que un andaluz deje de "sesear" o que las nuevas generaciones pronuncien diferentes ll y y cuando se expresen "español culto", tal como el autor parece proponer.

El capítulo tercero lo constituye la "Ortografía de las letras". Se recogen aquí aquellos casos más dificultosos que un hablante español o extranjero puede encontrar a la hora de escribir nuestra lengua: si una palabra se escribe con b o con v, con g o j, si se puede omitir o no la n en palabras que empiezan por trans-, o la b en las que lo hacen por obs-, etc.

Todo lo referente a la acentuación de las palabras es tratado en el capítulo cuarto, "Ortografía de las palabras". También se ocupa aquí el autor de la formación de palabras compuestas, la utilización de formas con varias posibilidades, del tipo si no y sino, porque y por qué. Importante es la normativa para el uso correcto de los numerales. Resuelve la frecuente duda sobre si las mayúsculas deben acentuarse o no, y, finalmente, se ocupa también de las abreviaturas y siglas.

Se tratan aspectos interesantes en el capítulo quinto, "Problemas de redacción": expresiones anómalas, como en base a..., a nivel de..., de acuerdo a...; cuestiones referentes al género y número de los sustantivos, la concordancia, uso del artículo, orden de palabras...; y hace hincapié, como siempre, en aquellos puntos que ofrecen dificultades.

Lo referente al leísmo, laísmo y loísmo, y todo lo relacionado con los pronombres, se aborda en el capítulo sexto, "Sintaxis pronominal". Se echa en falta alguna alusión a los pronombres de tratamiento.

De importancia para los extranjeros que aprenden español es el capítulo séptimo, que trata de las "Partículas de relación". Se ocupa de las funciones y usos de preposiciones y conjunciones. El autor se detiene en algunos problemas relacionados con las partículas, como el popular "dequeísmo".

El capítulo séptimo, "Uso de las formas personales del verbo", presenta un carácter más teórico que el resto del libro. En el octavo se tratan las "formas no personales del verbo". Es interesante la condena de ciertas incorrecciones que se cometen en su uso, principalmente con el gerundio. Las páginas dedicadas a las perífrasis verbales ofrecen, entre otras cosas interesantes, algo de importancia para los extranjeros: las diferencias entre ser y estar.

El último de los capítulos dedicados al verbo, el número 11, "Modelos de conjugación" presenta en 24 páginas 96 modelos de conjugación, que están agrupados en 31 conjugaciones; a cada verbo conjugado le corresponde un número, y a algunos un número y una letra que indica variaciones secundarias; por ejemplo a decir le corresponde el número 19 y a bendecir el 19 a. Así, este capítulo es un buen lugar al que acudir para resolver algunas dudas, como cuál es la primera persona del presente del verbo yacer.

En el capítulo 12, "Reglas de puntuación" se trata del uso de estos signos.

El último capítulo, "Diccionario léxico y gramatical", título que no coincide con el que se anticipa en la portada, Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española contiene un breve diccionario, que no parece "normativo" (aunque el resto del libro sí sea "guía práctica") con más de diez mil voces a las que acompaña una pequeña definición. Despista a veces el criterio seguido por el autor para la selección de estas palabras, pues, si bien es verdad que algunas podrían presentar problemas ortográficos, hay otras

que no ofrecen dudas, como, por ejemplo, arteria (pág. 319). Con frecuencia, pero no es sistemático, a las voces sigue un número que remite a la primera parte del libro, donde se explican fenómenos prosódicos, ortográficos, sintácticos, relacionados con dichas palabras.

Para concluir, señalaremos de nuevo, la importancia de esta obra, que viene a ser otro punto de referencia para aquellos que tienen alguna preocupación por utilizar correctamente nuestra lengua.

ESPERANZA ACÍN



José PORTOLÉS, Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e idealismo, Madrid, Cátedra, 1986, 207 páginas.

"No existe la ciencia neutra que interpreta únicamente elementos objetivos" (José Portolés).

Si la ideología, como visión del mundo y esquema organizador de la realidad, que se impone como "pre-juicio" a toda percepción, marca el conjunto de las actividades humanas, tanto productivas como cognoscitivas, el hecho se impone con innegable evidencia en el campo de la crítica. En gran medida, esta actividad ha consistido en el contraste de un objeto en una escala de valores previamente establecida, para determinar así su juicio. Aun en la moderna crítica valorativa, la inexcusable existencia de un sistema de valores, operante con independencia y anterioridad al objeto analizado, condiciona su percepción, de una manera aún más sutil que en el caso anterior, al efectuar la selección previa de aquellos elementos del objeto a los que se va a atender en el acto crítico, sesgando en un sentido determinado la realidad percibida.

De un modo paulatino se va extendiendo en el campo de la crítica literaria, a la vista de estas circunstancias, la necesidad de revisiones profundas del ser, concepto y métodos de la propia crítica. Algunas obras en los últimos lustros han cumplido el doble papel de los pioneros, adelantados en la tarea de acotar y roturar el amplio espacio vacío y testimonios de la necesidad de continuar y completar esta labor. En este contexto se pueden inscribir distintas líneas de desarrollo de la atención a la naturaleza de la crítica a partir de su revisión histórica, poniendo de relieve las raíces y la génesis de nuestro actual aparato conceptual. Por ceñirnos al terreno del hispanismo, cabría señalar la existencia relativamente abundante de monografías y estudios diversos sobre Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal o Américo Castro -por citar los autores más tratados- pero desvirtuada por su enfoque parcial y la resultante imagen de la crítica como labor individual. En la misma línea de aportaciones de indiscutible interés, pero de planteamiento y resultados parciales, hay que reseñar visiones de conjunto de cierto sistematismo, como la ofrecida por Emilia de Zuleta para la crítica española a partir de Menéndez Pelayo, obra en la que concreta el panorama elaborado por René Welleck a más amplia escala para la crítica moderna, pero extendiendo la española el concepto de crítica más allá de su carácter de disciplina científica o su vinculación universitaria, hasta la reseña impresionista, el ensayismo y la gaceta periodística. Finalmente, y muy ligado al progresivo establecimiento del estatuto científico de los estudios literarios y la recuperación de su interdependencia con los estudios lingüísticos, surge una serie de obras, como la Historia de la lingüística como historia de la ciencia, de Francisco Abad Nebot, o el capítulo inicial de los Estudios de semiótica literaria de Miguel Ángel Garrido Gallardo, que estudian el desarrollo de la disciplina científica de la literatura en relación con el conjunto del paradigma científico, especialmente en lo que se refiere a la ciencia del lenguaje y el conjunto de las disciplinas que agrupa y ordena el pensamiento filosófico, en-

tendido éste en un sentido no restrictivo, que abarca desde el pensamiento social a la filosofía de la ciencia.

Al margen de la extensión generalizada de la historia de la ciencia en sus diferentes ramas, la historia de la ciencia filológica supone el cumplimiento del carácter esencial de la filología, como estudio del texto en su contexto, con la perspectiva histórica que inaugurara el Renacimiento y diera origen a la edad moderna. El contexto es el contexto histórico, pero, más específicamente, el contexto cultural, ideológico y científico, como pone de relieve Portolés en los distintos apartados de su estudio, en la línea de las últimas obras citadas en el párrafo anterior. Al mismo tiempo, el planteamiento que este autor adopta supone la concepción del discurso crítico más en su aspecto sustantivo que en el adjetivo, es decir, centrado en su naturaleza esencial de discurso, de texto, pudiendo ser analizado como tal discurso, con unos referentes y unos códigos precisos, cuya consideración ofrece una dimensión más profunda y esclarecedora de la operación crítica que la simple glosa del estilo del ensayista, que primaba en reflexiones anteriores sobre el quehacer de los críticos precedentes.

Como exponente significativo de esta nueva tendencia, Portolés atiende especialmente al contexto que rodea y determina el discurso crítico, situando éste, en primer lugar, en su entronque con la filología; pero, a la vez, la trasciende, para buscar las raíces del modelo conceptual en esferas más amplias de la configuración del pensamiento. Desde ellas, sigue la línea descendente que, en una progresiva creación y articulación de los planteamientos, atiende a los movimientos de las grandes corrientes del pensamiento, de la filosofía y de la ciencia en general, hasta llegar a la evolución de las teorías lingüísticas. En su análisis Portolés introduce una somera referencia a los imprescindibles factores históricos, cuya influencia se puede encontrar en la raíz de los cambios del modo de concebir la realidad que se expresan en los sistemas filosóficos y científicos, cambios que van más allá de las simples alteraciones metodológicas o interpretativas.

Las décadas finales del siglo XIX, el segundo gran momento de desarrollo de la filología, comportaron una extensión del pensamiento filosófico hasta los terrenos de una filosofía del lenguaje concebida con rigor científico, al tiempo que se desarrolló la influencia de ésta en el concepto y la interpretación de la literatura, particularmente para la crítica literaria. De acuerdo con el modelo de las ciencias naturales, la filología persiguió el estatuto de ciencia y la crítica se unió a este intento, superando el impresionismo subjetivista del ensayismo periodístico. El desplazamiento del modelo metodológico establecido por Linneo para las ciencias naturales en favor de los nuevos criterios de la interpretación darwinista, unido al desarrollo paralelo de las corrientes europeas de pensamiento y, más particularmente, a las circunstancias históricas del fin de siglo español, configuraron definitivamente el carácter histórico-positivista con que se inicia la filología española contemporánea, encarnada en la figura auroral, en tantos

aspectos, de Menéndez Pidal, punto de partida del estudio de Portolés.

Siguiendo cronológicamente el transcurrir de las distintas interpretaciones de nuestra historia literaria que han surgido a partir del maestro gallego, y las vinculaciones de éstas con las distintas ideas lingüísticas, el autor puede en un grado de progresiva abstracción, sintetizar todo el proceso en la superación del "paradigma schleicheriano", por el que la lengua se concebía como un organismo natural al margen de los individuos, gobernado por unas leyes rígidas, que formularon los neogramáticos. Siguiendo esta línea, a través de la recuperación de las ideas humboldtianas como consecuencia de los cambios filosóficos derivados de los acontecimientos históricos, Portolés destaca la incorporación de la comunidad hablante en el análisis de la lengua y su nivel literario, así como la progresiva atención a los factores individuales, en una línea continua cuyos hitos destacados son Menéndez Pidal y su búsqueda del espíritu nacional encarnado en el espíritu de la lengua y Américo Castro -como figura señora del Centro de Estudios Históricos- y su atención a las manifestaciones del espíritu de la época en las obras individuales, para concluir en la atención exclusiva a los aspectos individuales de las realizaciones literarias en la estilística idealista de Dámaso y Amado Alonso. Esta definición tripartita proporciona la clave para la división metodológica y expositiva del estudio de Portolés, articulado en estas tres partes, pero sin establecer en ningún momento soluciones de continuidad, sino apreciando a través de estas tres fases convencionales el flujo y reflujó de las influencias, como la superación del positivismo por el historicismo, la sustitución del concepto de Volkgeist -o "el espíritu del pueblo"- por el de Zeitgeist -o "espíritu de la época"-, la aparición del vitalismo o la progresiva recuperación del idealismo.

Superando el fragmentarismo individualista, el detallado análisis de Portolés en su doble plano, filológico y filosófico-científico, permite concluir con sólida base la vinculación de los estudios literarios en los cincuenta años acotados -así como en los movimientos posteriores que tienen su base en ellos- con las teorías lingüísticas y el pensamiento de cada época. En cuanto a lo primero, queda de manifiesto el papel clave en este proceso de las doctrinas de Saussure, como superación de la lingüística del siglo XIX, en la que se asientan, y como prefiguración de la lingüística del XX, que tiene en ellas su origen. La consideración de la semiología como estudio de la vida de los signos en la comunidad supera al mismo tiempo las ideas naturalistas de Schleicher y los neogramáticos y el espiritualismo romántico de Humboldt, sintetizando el positivismo y el historicismo que le precedieron y dejando una puerta abierta para la incorporación de las ideas de la filosofía vitalista en los estudios filológicos, culminada en España por la crítica de Américo Castro. Las dicotomías saussureanas no fueron menos productivas en el terreno literario. La antinomia diacronía-sincronía permitió organizar conceptualmente los estudios literarios, ofreciendo una nueva perspectiva al historicismo positivista anterior, mientras que la distinción

significante-significado abría un camino con base en la ciencia lingüística para la estilística literaria, al margen de la orientación dada por Bally. Finalmente, su concepción estructuralista, desarrollada por los estudios de fonología de la escuela de Praga, permitía la sistematización del fenómeno literario y el desarrollo consiguiente de nuevos métodos críticos a partir de la estilística, que, a través del estructuralismo, habrían de conducir hasta la semiótica en boga actualmente.

La atención al entronque de los planteamientos literarios con la mentalidad de la época, conformada por el pensamiento filosófico -valga la cita de la influencia orteguiana- y las circunstancias sociales -ejemplificada en la crítica de los hombres del 98-, permite conformar un concepto de "ideología" en la base de la crítica, concepto más radical que la simple adscripción a una escuela o la adopción de un método crítico determinado. Así es posible comprender fenómenos de dimensión más amplia que la estrictamente literaria, como ocurre en la superación del historicismo. Si Saussure da con la fórmula conciliatoria precisa a partir de la distinción entre diacronía y sincronía, lo cierto es que, como señala Portolés, la polémica se venía agotando a fines de la centuria por razones más complejas, ya que, de una parte, el sociologismo transformaba las relaciones humboldtianas entre lengua y espíritu en relaciones entre lengua y sociedad, contemplada con una visión histórica que conjuga perspectivismo y evolución. De otra parte actúa el empeño de darle a la lingüística el rigor de las ciencias naturales, dominadas por la inducción positivista y, sobre todo, por el evolucionismo darwinista, por lo que ambas vías vienen a coincidir en el histórico-positivismo, impulsado en España por la influencia combinada del krausismo y las ideas de Humboldt en sus estudios sobre el vasco.

De este modo es posible considerar los giros en la historia de la crítica de modo más profundo que como cambios en la metodología o en las conclusiones interpretativas. Al margen del incremento del rigor científico, los cambios de perspectiva se traducen en auténticas sustituciones del objeto de la crítica, modificado a partir de las transformaciones y evoluciones de la teoría. Considerando el acto de la crítica como una estructura secuencial en la que operan unas pretensiones iniciales de carácter ideológico, formuladas en una hipótesis, en cuya comprobación se adopta una perspectiva determinada, desde la que se somete el objeto elegido a un método preciso, que conduce a la interpretación y valoración de dicho objeto, cualquier alteración en uno de los elementos comporta una modificación de todo el sistema y, más concretamente aún, de los restantes elementos que lo componen. Valgan como ilustración dos ejemplos. El primero, el abandono de la literatura medieval, corpus central en la crítica pidaliana, y el interés renovado por la literatura de los Siglos de Oro -o Edad Conflictiva- en la obra de Castro, muestra cómo el cambio de intereses y pretensiones se traduce en la modificación del elemento aparentemente más objetivo de toda la secuencia. El segundo ejemplo, desarrollado por Portolés en un ajustado capítulo, es el de los "prejuicios" de Menéndez Pidal, cuya honradez y probidez intelectual

les y sus pretensiones de rigor científico fueron inútiles para soslayar unos auténticos prejuicios ideológicos, que se acentuaban por la propia naturaleza del método positivista.

El método de Portolés, que distingue explícitamente entre la teoría crítica y su manipulación ideológica a posteriori -que ejemplifica en la lectura franquista de las tesis pidalianas-, se sitúa así entre la individualización extrema y las definiciones unitarias y generalizadoras que quedan reducidas a marbetes sin contenido significativo. El autor resalta la dialéctica que, delimitada por esos dos extremos, se produce entre la creación individual, las influencias, las relaciones de escuela, el concepto de evolución y los restantes factores que explican el desarrollo y el progreso de la ciencia crítica. Su acercamiento al trasfondo de los distintos planteamientos que esta disciplina ha generado resulta por ello un procedimiento adecuado para permitir a la crítica el cumplimiento más exacto de su función última, la iluminación del objeto y la determinación de su naturaleza. El objetivo es el acercamiento a la utópica objetividad o, ante la constatación de la imposibilidad de ésta, explicitar claramente, al menos, los presupuestos ideológicos que mantienen cada lectura crítica.



PEDRO RUIZ PÉREZ